



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

YM/mit

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

HE RESUELTO

- 1º) Convocar **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **veintiséis de noviembre de dos mil catorce**, a las **9,15 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de octubre de 2014.
2. Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.
3. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.
4. Dar cuenta de la Evaluación del I Plan Integral contra la Violencia de Género 2008-2012.
5. Adjudicación y posterior concertación con CAIXABANK, SA de la operación de préstamo a largo plazo para cancelación de los correspondientes suscritos al amparo del RDL 4/2012.
6. Aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos, núm. 9/2014, Suplemento de Créditos.
7. Aprobar el Límite de Gasto No-Financiero para 2014, al que deba ajustarse el Presupuesto de 2015 y su ejecución.
8. Resolución de las alegaciones presentadas a la modificación de las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2015, y en su caso, aprobación definitiva.
9. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes por una fiscalidad justa y progresiva en el municipio de Las Rozas.
10. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes por la promoción pública de vivienda y la reactivación urbana en La Marazuela.

11. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD instando a los partidos con representación en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a no incluir imputados en las listas electorales.
12. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD solicitando que se hagan públicos los viajes y las agendas de los Concejales de la Corporación.
13. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.
14. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre los principios de la Declaración de Florencia y la cultura como elemento de cohesión social.
15. Ruegos y preguntas.
 - 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
 - 3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a veintiuno de noviembre de dos mil catorce.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: José I. Fernández Rubio

Doy fe,
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Yolanda Martínez Swoboda